

| | | | |
|---|---------|---------|---------|
| Altura barométrica | 751 ms. | 752 ms. | 752 ms. |
| Temperatura: cen- tígrados á la som- bra. | 11 | 14 | 12 |
| Temperatura máxima en el día | 15 | | |
| Temperatura mínima en el día | 6 | | |

SE VENDE en la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, un magnífico campo de dos hectáreas cincuenta y cuatro áreas de cabida, plantado de mil árboles frutales diversos, con casa-habitación que mide noventa y siete metros cuadrados, en una de ciento treinta y tres metros y socarrana de setenta metros. Dirigirse á esta Administración, donde se darán todos los detalles necesarios.

CUARTEROLAS

para vino, en buen uso; se compran en esta administración.

EL ATLANTICO.

AÑO VI. SANTANDER. SÁBADO 14 DE MARZO DE 1891

NÚM. 71

| | |
|--|------|
| Capital. | 5 |
| Fuerza de la capital. | 5 50 |
| Europa y Antillas. | 10 |
| Países de la Union Postal y Filipinas. | 15 |

Puntos de venta en la población: Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco á la p. de la Libertad.—Española número 19, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuerza: Santona, Astillero, Llanes y Balneario de la montaña.—NÚMERO SUELTO 5 CEN.

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS
Santander, Muelle 33, y Reinosa.
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete en el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

D. CARLOS M^o GONACHY

DENTISTA
HOTEL CONTINENTAL

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

UNDÉCIMO ANIVERSARIO

DON LUIS ORTIZ CERRO

QUE FALLECIÓ EL DÍA 14 DE MARZO DE 1880.

Todas las misas que se celebren el sábado, 14, en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias de Santa Lucía, Santísimo Cristo y Compañía serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos agradecerán á sus muchos amigos que rueguen á Dios por él.

Santander 13 de marzo de 1891.

DON JUSTO COLONGUES KLIMT

exalcalde y concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, exdecano y abogado de su ilustre Colegio, etc., etc.

HA FALLECIDO

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el ilustre Colegio de Abogados; su viuda, hijos, madre, hermanos, padre político, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, domingo, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, Puente, 1, 3.º, al cementerio de Ciriego; por cuyo favor vivirán reconocidos.

Santander 14 de marzo de 1891.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

| TARIFA. | SUSCRIPTORES. |
|-----------------------------|---------------|
| 4.ª plana. 10 pías. | 8 pesetas. |
| 3.ª 15 . | 12 . |
| 2.ª 20 . | 18 . |
| 1.ª 30 . | 24 . |

COMUNICADOS. á breves convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS.

| | | |
|--------------------------------|----|----------------|
| 4.ª plana, la línea del cuerpo | 8 | 5 céts de pta. |
| 3.ª | 10 | 6 . |
| 2.ª | 20 | 12 . |
| 1.ª | 25 | 15 . |
| la línea | 60 | 30 . |

CORRESPONDENCIA

Madrid 12 de marzo de 1891.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: Fuera de la discusión que han sostenido en el Congreso sobre las actas de Sevilla el señor Sanchez Bedya y el señor Rodríguez B. rolla, diputado por Bilbao, las sesiones de hoy han sido muy tranquilas y poco interesantes, limitándose á la aprobación de varios dictámenes de las dos comisiones de actas. Otro tanto ha sucedido en las vistas públicas que han comenzado hoy, sin ningún incidente de importancia, y que han dado menos que hablar que la causa del crimen de la calle de la Justa, ocurrido en mayo del año pasado y que ha empezado á verse en la Audiencia en tribunal de Jurados, y menos también que la nueva algarada de las cigarreras, amotinadas contra sus jefes por falsos rumores que han circulado entre ellas.

Con esto quiero decir á ustedes que sigue la calma política, escaseando las noticias de importancia, y sin que puedan alterar aquéllas los rumores, tan pronto desmentidos como nacidos, que esperan las oposiciones. De una entrevista meramente particular celebrada entre los señores Elduayen y Romero Robledo se ha querido sacar partido, presentándola como una conjuración contra el señor Silvela; pero en vano. Se ha negado autoritadamente que aquellos señores hablaran de política, y ya todo el mundo está convencido de ello.

En cuanto á los trabajos de la coalición republicana, no se sabe más que lo que dije ayer y que esta noche dará cuenta de sus poderes el señor Muro en un banquete con que obsequiará en Lhardy á los diputados zorillistas. El señor Pi continúa en sus propósitos de no pactar coaliciones con los grupos disidentes; el señor Salmerón impone condiciones de verdadera importancia, y el señor Castelar no la aceptará con los revolucionarios.

Lo que anoche y hoy ha dado que hablar bastante en los círculos ha sido la venida del capitán general de Granada señor Bergés, venido por la enfermedad de su pariente la señora marquesa de Vega de Armijo, se afirma que vino á dar cuenta de la dimisión del Gobernador de Melilla, señor Mirelis. Con este motivo corren malas noticias de aque-lla plaza y se dice que de día en día se hace imposible contener á los moros, los cuales, envalentonados por la pasividad de la guarnición de Melilla, cometen todo género de

tropelías, constituyendo un peligro constante para cuantos españoles se arriesgan á traspasar las murallas, y que las mayores dificultades son para el señor Mirelis las tendencias belicosas que animan á la guarnición, indignada ante las insolentes provocaciones de los riffeños. Agrégase que los oficiales lamentan que se les tenga encerrados en Melilla, dando ocasión á que los moros puedan vanagloriarse de haber ofendido á mansalva el pabellón de España; que la misión que trae el señor Bergés se reduce, por tanto á transmitir al Gobierno todo esto que le ha manifestado el señor Mirelis, y que en el caso de que el Gobierno persista en la actitud que ahora observa, el señor Mirelis enviará inmediatamente la dimisión del puesto que desempeña.

La constitución de las Cámaras adelanta notablemente, alabándose mucho que las 233 actas de diputados que van aprobadas sean correspondientes á dictámenes firmados por los individuos de la Comisión de todos los partidos, sin que se haya formulado ni un solo voto particular, cosa que no ha sucedido hasta ahora en ningún Congreso, como también es nuevo en los años parlamentarios que hayan pasado sin discusión 230 dictámenes, pues sólo se han discutido ligeramente los correspondientes á las circunscripciones de Madrid y Murcia, y á la Cámara de Comercio de Valencia, sin recaer hasta el presente ni una sola votación nominal.

De mañana á pasado quedará constituida la Alta Cámara, y es incierto que se trate de suspender las sesiones del Senado hasta que se haya discutido en el Congreso el Mensaje. El Senado no interrumpirá sus tareas, y posible es que mientras en el Congreso se discute el proyecto de contestación al discurso de la Corona, se discuta en la Alta Cámara sobre la política electoral del Gobierno ó sobre asuntos de Ultramar, pues las oposiciones piensan aprovechar todos los recursos reglamentarios y el Gobierno, según dicen, ve con mucho gusto esos propósitos, secundándolos en cuanto esté de su parte.

De algo de esto parece que se ha hablado en el Consejo de esta mañana, que presidió la Reina y que ha tenido poco de notable. El jefe del Gabinete hizo el acostumbrado discurso sobre política exterior é interior, fijándose principalmente en el estado en que se hallan las relaciones de Francia y Alemania, en la política que desarrolla el nuevo Gabinete italiano y en el curso de la grave enfermedad que aqueja al príncipe Napoleón.

Respecto de política interior, dió cuenta, como he dicho, el señor Cánovas á S. M. de la marcha que llevan los trabajos preliminares del Parlamento, expresando la confianza que el Gobierno abriga de que muy en breve quedarán constituidas ambas Cámaras.

El consejo ha sido bastante largo. A las dos y media salió el señor Silvela, quien dijo á los periodistas que en el consejo se había aprobado la fórmula de arbitraje entre Colombia y Venezuela, y que se habían tratado varios puntos relacionados con las tareas parlamentarias, particularmente los asuntos de incompatibilidades, en los que el Gobierno tiene el criterio de que debe restringirse todo lo posible la amplitud que otras veces se ha observado en los casos de incompatibilidad. Al terminar, los demás ministros han confirmado lo que dijo el de Gobernación.

De mañana á pasado se discutirá en el Congreso el acta de las elecciones en el Puerto de Santa María. El señor Angulo defenderá el derecho del señor Peral.

Su atmo. compañero

I. A.

D. JUSTO COLONGUES KLIMT

Quando escribamos pocos días hace, en cariñosa contienda, el nombre de este querido amigo, que lo era desde la infancia, bien lejos estábamos de que nos amenazaba tan pronta y terrible separación!

Ayer la muerte, de un rudo golpe, aniquiló en breves horas una existencia preciosa, empleada toda ella en la constante labor que dignifica á los hombres, merced á la cual logró muy pronto sobresalir así en el ejercicio de su profesión de letrado, como en su carrera política, ensalzándole aun más que todas esas modestas virtudes que acreditan en la vida íntima á un buen padre y excelente esposo, escudo y blasón los mejores de una familia honrada.

Tan altas dotes de inteligencia como en su profesión demostró siempre en la vida pública, dentro de este reducido círculo de provincias, ya como Alcalde de Santander, ya como jefe de fracción en el mismo Municipio, haciendo en toda ocasión gala natural y espontánea de ánimo generoso, alientos viriles y perspicua mirada para abarcar de un golpe el fondo de las más complejas resoluciones.

Todo eso le había revestido de un prestigio y autoridad que rara vez se alcanzan á sus pocos años, autoridad y prestigio que se le reconocían sin esfuerzo, y mucho menos cuando en la llaneza de su trato social ponía de su parte constantemente el mayor empeño para que se borrara todo sentimiento de inferioridad al lado suyo.

Fáltanos la necesaria calma de espíritu para hacer una acabada nota necrológica, y así va ésta de incoherente, cuando quisiéramos que en los rasgos de la pluma se reflejara la verdad entera de la pena que compartimos con la afligidísima familia del malogrado amigo. Pierde en él EL ATLANTICO un colaborador inteligente é ilustrado, en cuyos trabajos resplandecía la claridad del estilo, la elevación del criterio y la precisión de los conceptos, versando siempre aquéllos sobre cuestiones que tenía bien conocidas y estudiadas, de donde, y de un innato buen gusto literario, procedía la bella forma en que sabía exponerlas.

Dios haya acogido el alma de Justo bajo el manto de su infinita misericordia.

**

El inmenso dolor producido por el fallecimiento del señor Colongues, hácenle mayor las circunstancias que han precedido á la pérdida de tan preciada existencia.

La muerte ha sido casi repentina, y las primeras marcadas señales de la mortal enfermedad se manifestaron cuando menos se esperaba que desgracia tan terrible ocurriera.

Pocos momentos después de comenzar ayer la sesión del Ayuntamiento, el señor Colongues se sintió atacado del terrible mal que ha puesto fin á su existencia. Al preguntarle algunos de los señores concejales que se acercaron á él en el primer instante qué era lo que le ocurría, el señor Colongues contestó que sólo sentía alguna jaqueca, sin que die- ra importancia al mal cuyos primeros síntomas estaba experimentando. Pero la molestia fué aumentando, el señor Colongues perdió el conocimiento casi por completo, y llenó de alarma á sus compañeros de concejo y al escaso público que había en el salón, los cuales se habían agrupado á su alrededor, sin que al principio pudieran darse cuenta del estado en que el señor Colongues se hallaba.

Avisóse á la Casa de socorro para que viniese inmediatamente el médico de guardia, y pasado un corto espacio de tiempo, llegó el señor Estrañi, que examinó al enfermo y dió algunas órdenes para que se facilitase al señor Colongues los primeros auxilios de la ciencia.

El estado del señor Colongues se agravaba por instantes, y como esta agravación ocasionase al enfermo la pérdida total del conocimiento, se dispuso que fuese sacado del salón, lo que se hizo acto seguido, siendo conducido entre varios concejales al local contiguo á aquél, y luego, en brazos, por el señor Horga, al salón de Comisiones, donde permaneció durante dos horas, asistido por los médicos señores Estrañi, Benet, Alonso, Cantolla, Martínez Conde, A. miñaque, López Peredo, Pedraja y Oce-

jo, que fueron llegando á medida que tuvieron conocimiento de lo ocurrido.

Según los médicos, el enfermo presentaba síntomas de una hemiplejía.

No se ocultó á los facultativos la gravedad de la situación del señor Colongues, que á las siete y media fué conducido á su casa, en una camilla, acompañado de los médicos y de las demás personas que se hallaban en el salón de Comisiones.

Después, los presentimientos de un desenlace fatal, los serios temores de los facultativos se cumplieron y transcurridas apenas tres horas, á las diez menos cuarto de la noche, el señor Colongues dejó de existir.

AYUNTAMIENTO

A las cinco y cuarto de la tarde se abrió ayer la sesión subsidiaria del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor Aparicio, y con asistencia de los señores Colongues, Zumelzu, Quirós, Agüeros, Lera, Horga, entrando poco después en el salón otros concejales, entre ellos los señores Rosales, Arrarte, Mazarrasa y Ortiz de la Torre.

Aprobada el acta de la sesión anterior, pidieron la palabra para después del despacho los señores Zumelzu, Horga y Quirós.

Se da lectura á una comunicación del Alcalde de Madrid, remitiendo al de esta ciudad el análisis de las aguas de la Molina de que ya tienen conocimiento los lectores, y fijando la cantidad devengada por la práctica del examen, que asciende á 70 pesetas.—El señor Alcalde manifestó que había remitido ya dicha cantidad.—El Ayuntamiento se dió por enterado y acordó aprobar la conducta de la Alcaldía.

Doña Francisca Basaldúa, viuda de don Casiano Fernandez, da las gracias al Ayuntamiento por haberle concedido un socorro.

Doña Tomasa Toca Gómez reclama contra las obras ejecutadas por el Municipio en unos terrenos de Piquio, que pertenecen á los hijos de dicha señora, menores de edad. Pasa la reclamación á ser tramitada como corresponde.

Se acuerda conceder autorización á don Severiano Goría para construir una casa en un terreno de Calzadas Altas contiguo al en que pensara edificarla al pedir autorización anteriormente.

El señor Secretario comienza á dar lectura de un escrito relativo á la sección de arbitrios, cuando varios señores concejales advierten que el señor Colongues se siente enfermo. Acércanse á él todos apresuradamente, y viendo que el señor Colongues se ha sentido en efecto, repentinamente enfermo, dánse todos prisa á prestarle auxilio, avisándose á un facultativo, al señor Estrañi, que pocos instantes después se presenta en el salón.

Transcurrido un breve rato, empleado en auxiliar al señor Colongues, es éste trasladado.

do, entre varios concejales, al salón de Comisiones.

Reanudada la sesión, el señor Uzcudun pregunta si hay sobre la mesa asuntos urgentes, que reclamen una resolución inmediata.

El señor Diestro propone que se vea si, con arreglo a la ley, se puede suspender la sesión, en vista del accidente ocurrido al señor Odoigues.

El señor Horga cree que si, que puede suspenderse, durante 24 horas, y celebrarla, por consiguiente, hoy, sábado.

El señor presidente dice que es preciso buscar la forma legal de hacer lo que indica el señor Horga, y después de un breve debate, se acuerda suspender la sesión hasta hoy, a las cinco de la tarde.

EXTRANJERO.

ALEXANDRIA

El Reichstag ha aprobado el proyecto de ley creando un cuerpo de tropas imperiales para el protectorado del Africa Oriental. Y quien protegerá a Africa contra los protectores?

—Con motivo de su próximo viaje a Kiel, el emperador Guillermo visitará en Altona al general Waldersee y se hospedará en su casa.

—En Berlín ha vuelto a aparecer la influenza. Aunque no parece que se presente tan grave como el año último, reviste desde luego carácter epidémico, dado el gran número de las personas atacadas durante el pasado mes de febrero y en los primeros días del corriente marzo.

INGLATERRA

El día 10 se abrió en Dublín el período de las conferencias organizadas para formar una federación nacionalista en Irlanda. Presidía Mr. Justin Mac Carthy, el jefe de la fracción antiparcelista, y asistían otros varios diputados del mismo partido.

Mr. Mac Carthy fué calurosamente aclamado. Muchos obispos irlandeses han expresado sus simpatías hacia el objeto de las conferencias.

—Lord Randolph Churchill emprenderá el 24 de abril una expedición a la colonia del Cabo con objeto de llegar al Mashonaland para ver si el país ofrece la riqueza minera que se decanta y puede recibir y alentar el exceso de la población de Inglaterra.

ITALIA

Habiendo pedido el senador Cartagnola, síndico de Génova, al ministro del Tesoro un crédito de 500.000 pesetas para las fiestas del centenario cuarto de Cristóbal Colón, el señor Luzzatti le ha contestado que, con gran sentimiento, no podía conceder esa subvención, por no ser de utilidad urgente.

—El príncipe Napoleón seguía mejor en Roma, aunque negándose a tomar medicamentos.

A pesar de las instancias del rey Humberto y del cardenal Mermillod, no ha querido ver a su hijo el príncipe Victor.

SERVIA

El Gobierno está procurando de nuevo establecer un modus vivendi entre el exrey Milana y la reina Natalia, mostrándose dispuesto, si esa tentativa fracasa, a imponer, por su propia autoridad, las condiciones a que uno y otro habrán de atemperarse.

REPÚBLICA ARGENTINA

Un despacho de Buenos Aires, fechado el día 10, dice que las suscripciones al empréstito de cien millones de pesos ascendían a 32 millones, y que continuaban abiertas hasta el jueves.

FRANCIA

Anúnciase el próximo viaje del presidente de la República al Mediodía de Francia.

—La comisión parlamentaria de la censura dramática continúa oyendo a los autores de más nota. Zola ha informado en el sentido de la abolición; Alejandro Dumas cree que debe mantenerse aquel régimen.

RUSSIA

Confirma la prisión del nihilista Degayew, a quien se atribuye el asesinato del coronel Soudeikine. El domingo intento ahorcarse en la cárcel, pero los guardias se lo impidieron.

Se cree que Degayew estaba en correspondencia con Padlewsky, el asesino del general Selverstov.

ESTADOS UNIDOS

Un periódico de Nueva York publica una entrevista con un alto oficial de la marina inglesa en Canada, de la cual resulta que el próximo viaje del general Wolseley al litoral del Pacífico tiene por objeto examinar los aprestos militares en previsión de una guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos, que podrá estallar antes de fin de año con motivo de la cuestión de la pesca de focas en el mar de Behring.

CHILE

Un despacho de Buenos Aires dice que la Convención de Santiago ha proclamado a don Claudio Viala candidato a la presidencia de la República.

Bañolería nacional

Ha llegado a Sevilla un mister que tiene cinco mil millones de pesetas.

Si yo tuviese esas pesetas, no me tomaría el trabajo de ir a Sevilla...

¡La haría venir!

El Imparcial vota por la inteligencia electoral; pero no para hacer de los comicios municipales un instrumento de la política en pro ó en contra de monárquicos ó no monárquicos, sino un medio de mejoramiento de la administración local.

De modo que El Imparcial no vota, en rigor, por la coalición electoral.

Sino contra la coruptela política dominante.

Esto es, contra todos los partidos.

¡Amén!

El Ayuntamiento interino de Utrera ha tomado a su cargo el distraer los forzados ocios de los concejales suspensos, organizando una banda de música que todas las no-

ches toca el Miserere frente a las casas de aquéllos.

Y parece que, además de esta música de viento, se les proporciona de vez en cuando alguna serenata con instrumentos de madera, llamados vulgarmente garrotos.

La serenata es completa sin que falte ningún pito... ¡digo! si a alguien no le petea que refuerce la escrqueta al metal con un tiritó!

Así como así, el Miserere parece que lo está pidiendo.

A un juez de instrucción, de la provincia de Granada, le han robado mil duros.

A un juez municipal de la misma provincia le asaltaron también unos ladrones, digo yo que serían los mismos.

Y me parece que el atrevimiento de esos señores ladrones obedece al propósito de obtener la impunidad robando a todos los jueces de España.

¡Claro!... habrán sabido que no se puede ser juez y parte.

El Globo supone que los conservadores y los fusionistas constituyen una asociación para el disfrute del poder.

Lo que constituyen es una Sociedad por acciones.

Los posibilistas han tenido algunas.

Linares Rivas, muy tieso, entró ayer en el salón de sesiones del Congreso y, por una distracción, ó con algún fin oculto, a su persona dió asiento mullido en el banco azul... con general sentimiento!

Gran ilusión de los ojos fué sin duda equivocarse tantos bancos y tan rojos con el azul singular!

Mas este perance mismo prueba que solo el traspies obedeció a un daltonismo... un poco vuelto al revés.

O que como el simple electo de hoy fué ministro en su día, de espejismo por efecto, vió cerca la lejanía.

Los ministros ocupantes mostráronle ceños fieros denunciando en sus semblantes quizá que creen en agujeros.

Y al ver ilusión tan gorda de gozar de sus pesetas, le dirían con voz sorda: —¡antes ciegos que tal veas!

Disculpa el señor Linares tiene sin duda ante mí... ¡Por más extraños azares se han sentido otros allí!

REQUETEQUEMANDO.

PEOR QUE AFRICANOS

Con razón observa Le Temps, de París, que precisamente en los momentos en que acaba de repartirse la culpa Europa todo el continente africano, pretextando civilizarlo, cuando se convoca una solemne conferencia en Bruselas para procurar eficaces medios de reprimir la trata de negros, es cuando estallan primeramente las revelaciones de los actos de canibalismo provocados en el campo de Yambuya por un teniente de la retaguardia de Stanley, y ahora las confesiones del teniente Livraghi descubriendo horriblos crímenes de la antigua colonia eritrea que compiten con los imputados a Mr. Jameson.

No es, pues, una nación sola de las que a sí mismas se engalanan con el enfático sobrenombre de civilizadas, la que merece execración por sus execrables procedimientos de implantar en el Africa nuestras suaves costumbres. Por lo que se va viendo, los más elementales principios de prudencia aconsejan que ningún pueblo europeo arroje sobre otro el dictado de bárbaro en materia de colonización; pero lo que resulta más curioso de todo ello es que al cabo de cerca de cuatro siglos aparezcan los procedimientos de conquista que empleó España en el nuevo mundo, y que han suscitado tantas censuras de parte de la mayoría de los historiadores y estadistas extranjeros, cien veces más humanitarios que los que ahora, en los tiempos presentes, emplean esas otras naciones tan filantrópicas y meticolosas.

Y no se trata ahora de las crueles extravagancias de individuo aislado, siquiera fueran cómplices por su pasividad los compañeros y jefes de Jameson; se trata, si hemos de creer lo que en su Memoria justificativa (?) expone el teniente italiano, de verdaderos crímenes cometidos bajo pretexto de la seguridad pública, a las puertas de Massanah, por orden de los generales Baldozera y Otero, jefes sucesivamente de la colonia.

El teniente Livraghi refiere cómo un indígena sentenciado simplemente a extrañamiento era asesinado en secreto y enterrado con igual sigilo, habiendo llegado a ochocien-

tas el número de las víctimas. Y todo ello, en la mayor parte de los casos sin otro móvil que el de apoderarse de los bienes de aquellos infelices.

Nadie duda de que la información aceptada por el Gobierno italiano confirmará los hechos en su esencia, por mucho que se debate la responsabilidad individual ó colectiva que al cabo resulte.

Pero lo que desde luego hay que pensar es que el sistema político colonial, lo mismo que toda compenetración por la fuerza de un pueblo en otro, ya en sión de conquista ya con el pretexto de exploraciones, merecen de antemano la execración de toda persona de sentimientos humanitarios; y no decimos de las naciones cultas, porque tememos que el calificativo quede sin aplicación concreta.

LA CURACION DE LA TISIS

La polémica suscitada con motivo del descubrimiento del doctor Koch y de los inventos de otros profesores, va enardeciéndose.

La Revista Médica Semanal Alemana, según dicen de Berlín con fecha del 11, va a publicar una declaración del doctor Libbertz, sosteniendo que la tuberculina de aquel célebre bacteriólogo no puede contener más que bacilos tuberculosos muertos por un calor que alcanza al grado de ebullición por largo tiempo, es decir, bacilos completamente inofensivos.

Expondrá en seguida que los microorganismos que por azar entran en los fiascos al llenarlos ó al abrirlos, no pueden multiplicarse, porque el líquido está fuertemente saturado de glicerina.

Hace además observar que la tuberculina da siempre lugar a una reacción alcalina. Se ha probado, mediante experimentos hechos por el doctor Fraenkel, que las inoculaciones practicadas en la vena auricular con linfa que contenía bacilos tuberculosos, no producen efecto alguno.

—El profesor Liebreich llegará dentro de unos días a París, de paso para Pan, donde ha sido llamado para aplicar su procedimiento contra la tuberculosis.

NOTAS SUELTAS

La Cámara de Comercio de España en París ha comenzado a gestionar del Gobierno de la vecina república la prórroga de plazo concedido para la entrada de los vinos envasados en aquellas aduanas, secundando de este modo los trabajos que vienen realizando cerca del ministro de Estado, los representantes de las provincias vinícolas.

Uno de estos días quedará firmado el contrato con la casa Vea Murguía, de Cádiz, para la construcción de un buque de combate en lugar del crucero que fué adjudicado.

Dicho buque tendrá 3.900 toneladas de desplazamiento y un andar de 21 millas.

Constituirán su artillería cuatro cañones de 28 centímetros y ocho de 16, sistema González Hontoria, y ocho de diez centímetros del nuevo modelo Sarmiento.

Llevará el buque seis tubos de lanzar torpedos y una caja de acero cromado como protección.

El coste del buque con todos sus cargos se elevará a 18 millones de pesetas.

Dice un periódico que parece que el señor Nocedal ha manifestado que mantendrá en el Parlamento una política contraria a la de los carlistas y de violenta oposición al Gobierno que preside el señor Cánovas.

El jefe de los íntegros declaró en la discusión del Mensaje que su partido no es monárquico, pues sostiene la necesidad de implantar en España un régimen análogo al que imperaba en Castilla en tiempo de los jueces Lain Calvo y Nuño Rasura, es decir, un estado de cosas en que la voluntad popular impera en todas aquellas cuestiones que no se relacionan con la Iglesia católica, a quien los necedales consideran superior a todo y por lo tanto fuera del alcance y manejo de los hombres y de los Gobiernos que éstos se den.

Así, pues, la forma de Gobierno patrocinada por los íntegros puede decirse que es una república cristiana, muy parecida a la antigua de Venecia ó a la moderna del Ecuador, en la cual los jesuitas son señores absolutos, y no se ha enajenado sin la voluntad de ellos.

También se dice que el señor Nocedal y su amigo el señor Ramery declararán que los íntegros no se hallan dispuestos a ayudar a los carlistas en las montañas, si éstos acuden a ellas alguna vez a defender sus ideas con las armas en la mano.

El director de El Siglo Futuro, al mismo tiempo de anatematizar todo hecho de fuerza, sostendrá la necesidad de que los tradicionalistas españoles— así llama a sus amigos —vengan a los comicios siempre que haya ocasión, para llevar a los Municipios, a las Diputaciones provinciales y a las Cortes representantes de sus ideas y sostenedores de la República de Jesucristo, que es lo que aquéllos desean.

LAS CORTES

Sesiones del día 12 de marzo de 1891

CONGRESO

Abraza la sesión a las tres de la tarde bajo la presidencia del señor Pidal y se aprueba el acta de la de ayer.

El señor ministro de la Gobernación en el banco azul.

En el de la Comisión de actas no hay nada.

Orden del día.—Dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades.

Sin discusión se aprueban las de los distritos de San Sebastián y Burgo de Osma, siendo proclamados diputados los señores Calbotín y Gómez Pizarro.

El señor Rodríguez de la Borbolla combate el dictamen relativo a la circunscripción de Sevilla diciendo que en el expediente constante documentos que justifican que en esa elección se han cometido no sólo ilegalidades, sino delitos, y extraña que la Comisión no los haya tenido en cuenta.

El señor Sánchez Bedoya.—Ya que no hay en el banco de la Comisión quien conteste a su señoría, diré yo que si se han cometido

ilegalidades en Sevilla habrá sido por los amigos de su señoría, porque de otro modo no se explica como un partido tan microscópico como el posibilista en Sevilla ha podido mandar al Congreso al Sr. Borbolla como representante de Sevilla.

(Se sienta el señor Cavestany en el banco de la Comisión.)

Expresa el señor Sánchez Bedoya su sentimiento porque saliera derrotado el señor Albarada.

El señor Cavestany.—La Comisión ha tenido en cuenta los documentos a que se ha referido el señor Borbolla; pero piensa formular después de la aprobación de las actas un dictamen especial respecto a los delitos que resulten, para pasarlo a los tribunales.

El señor Borbolla se da por satisfecho con esta explicación y después de algunas rectificaciones de éste y del señor Sánchez Bedoya se aprueban los dictámenes de la circunscripción de Sevilla, siendo proclamados diputados los señores Sánchez Bedoya, Rodríguez Borbolla, Hoyos é Ibarra.

Sin discusión se aprueban también los de Castrogeriz, Burgos, Ferrol, Villacarrillo, Mondonedo, Seo de Urgel, Cervera y Aguadilla, y son proclamados los señores Lierns, Dóriga, Lusanco, Eudayen (don Angel), Martínez (don Cándido), duque de Seo de Urgel, Alonso Martínez (don Vicente) y conde de Torrepeño.

El señor presidente.—No habiendo más dictámenes sobre la mesa, se suspende la sesión hasta las seis y media para dar lectura de los que presente la Comisión.

SENADO

Sesión del día 12 de marzo de 1891

A las tres menos cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del general Martínez Campos. En el banco azul el ministro de Ultramar.

En los escaños muy pocos senadores. La tribuna pública concurrida.

El señor de Robianes lee el acta de la anterior y se aprueba. El señor Casado da lectura al despacho ordinario consistente en la discusión de varios dictámenes para mañana, acordándose la urgencia de los mismos. A continuación se lee la orden del día, y se aprueba.

A las tres menos cinco minutos se levanta la sesión.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

El juicio oral

Como anunciámos y nos confirmó ayer el telegrafo, el jueves comenzarán las sesiones del que también va a ser famoso juicio oral.

El aspecto de la sala era animadísimo, con asistencia de muchas señoras y de muchos periodistas.

A la puerta de la Audiencia había mucha gente, pero en las calles próximas pocos curiosos.

A la una y media de la tarde próximamente se anunció el sorteo de los jurados, y el señor presidente declaró la apertura de la Audiencia pública.

La procesada

En este momento apareció ante el público Estaba bastante pausada, y tuvo un vahido; la celadora le administró un antiespasmódico.

En la cárcel había estado muy amuada. Al entrar en el coche celular empezó a ponerse triste después de tantos preparativos para hacer efecto.

Parece que desde Claudia tributo a la vanidad de la mujer, y a pesar de su delicado estado de salud y de la situación poco halagüeña en que se encuentra, pensó en su peinado. Ante un pequeño espejo estuvo ensayando qué clase de peinado le estaría mejor para su presentación en el juicio oral, si el alto, de schorita, ó el bajo, de menestrada sin aspiraciones. Ensayó los bucles y los rizos, con patillas y sin ellas; trazó rayas central y laterales, y, por último, se decidió por el que más se adapta a su tipo: bajo con el indispensable flequillo.

Se perfuma Claudia. Pero no le gustan las esencias ordinarias; no quiere geranio, ni pachouli, ni otras cursis, y por ello encargó que le trajeran la de última moda; pero que fuese muy fina.

Encargó a una de las mandaderas que fuese a una guantería y le trajese unos guantes negros. «No te doy el número porque allí lo saben de memoria», le dijo.

La mandadera regresó al poco rato y le presentó un par de guantes, que ella se probó inmediatamente, diciendo: ¡Jesús, qué atrocidad!... ¡cómo me están de anchos!... ¡Pues apenas saben de sobre el número que gasté... para lo que han de servir... bueno; bien están... Los dobló y guardó.

Claudia ha entendido que debe presentarse ante el tribunal vistiendo luto. No ha podido encontrar velo de luto, y en su defecto usará el suyo de encaje, mantón y vestido negros.

Principia el juicio

El señor relator lee los acostumbrados artículos relativos a la ley del Jurado.

El señor presidente: Se va a proceder al sorteo de los señores jurados. El primero cuyo nombre salga a la suerte, será el presidente del tribunal del jurado.

Resultan elegidos: don Jenaro Hernández, presidente; don Antonio Arana Morysta, don Francisco Sanz San José, don Bautista Aracil Fernández, don Román Ortiz, don Luis García Ochoa, don Manuel González Arnao, don Enrique González Fernández, don Miguel González Fernández, don Valentín Gorrutiaga, don Donato Guico y don Juan Borrell.

Como suplentes, don Sinfiriano García Mansilla y don Andrés Dama Maldonado.

El relator lee el sumario, cuyo contenido, en lo esencial, ya conocen nuestros lectores. El abogado de la procesada, señor Insauti, pidió y obtuvo del señor presidente que aquella pudiera acercarse más a él para conferenciar con la misma.

Se leen las conclusiones, también conocidas de nuestros lectores, del ministerio público y de las defensas respectivas, conocidas ya y publicadas por la prensa.

Declaraciones de la procesada

A las preguntas usuales de la presidencia contesta con voz comovida.

Empieza el interrogatorio del fiscal.

F.—¿Cuándo vino usted a Madrid?

P.—A los 25 años de edad.

F.—¿Tuvo usted relaciones amorosas con un tal Alfredo?

P.—No, señor.

F.—¿Viviendo en alguna de las casas en que vivió en los primeros años de su estancia

en la corte, ¿no tuvo usted relaciones amorosas con tal?

P.—No, señor.

F.—¿No tuvo usted un taller de platería en el barrio del Banco de Castilla?

P.—Sí, señor.

F.—¿Por qué?

P.—Por atender al cuidado de mi padre.

A las preguntas del señor fiscal relativas a sus relaciones con la Paula Alonso, contestó con gran serenidad.

Fué a San Sebastián a bañarse.

En lo concerniente a su señor don Joaquín carbonero a su servicio; que al principio me lo ganaba cuatro duros, y más tarde cinco pesetas.

Don Joaquín hacía vida desordenada, me molestaba y gustaba de las mozas. Le vestía y le desvestía ella.

Meifestó que no pensó en casarse con su amo, que no esperó jamás un testamento de su señor, que se acostó relativamente temprano, que cerraba la puerta con cerrojo y llave.

El día que motivó el hecho de antes se levantó a las compras a eso de las siete y media, me asomé al balcón de la sala y hablé con el carbonero de cosas indiferentes y le dejé ir solo y despierto en la cama.

Refiere con detalles minuciosos los de la compra.

Fué a la plaza del Carmen a comprar cordeles, porque a su amo le gustaba el de Burgos y éste no se vende en el Mercado de los Montes, a donde iba a hacer su compra habitual la procesada.

De este modo explica, de un modo que maravilla por la singularidad con que recuerda, los detalles de lo sucedido aquella día.

Al regresar de la compra le dijo la portera si tenía gente forastera en casa.

Cuando vino a su amo, no levantado como de costumbre, sino en la situación que ya se conoce en autos, le reconoció y vió que estaba caliente y vivo. Entonces se privó de sentido, previas las voces de auxilio a que acudió la portera. Cuando volvió en sí la casa estaba llena de gente.

Su declaración relativa al dinero y valores que don Joaquín tenía, no difiere en nada de la que a nosotros nos manifestó anteriormente.

Reconoce como suya la cartilla del Monte de Piedad que se le pone de manifiesto.

Dice el señor fiscal que la procesada ha incurrido en notorias contradicciones entre lo dicho ahora, y lo por ella declarado en el sumario.

P.—(A la procesada).—Preste atención a lo que va a leerse.

Niega, después de oídas las anteriores declaraciones, toda participación en el delito perseguido.

Dice que ignora el valor de la sortija que su amo llevaba siempre.

El señor fiscal afirma que la procesada, en el sumario, declaró que don Joaquín no le daba dinero ni le entregaba las llaves, y ahora dice lo contrario.

A preguntas de la presidencia responde incurriendo en una contradicción, que satisfactoriamente no explica, respecto al hecho de haberse recatado de ella don Joaquín para guardar dinero, y no obstante, le había dicho que pensaba darle una cantidad, y a este efecto apartaría todos los días una suma.

La presidencia observa que no se explican los rec los del señor González Hevia, juntamente con su declaración de apartar todos los días para ella una suma que la procesada no podía ignorar se destinaba a ella.

SECCION DE NOTICIAS

Ayer, acompañado de numeroso cortejo, de que formaban parte el señor Gobernador civil, varios magistrados, el juez de primera instancia, los señores teniente y abgado fiscal de la Audiencia y la mayoría de los abogados de Santander, fué conducido a la última morada el cadáver del joven abogado don J. Estanislao Bustamante.

Presidían el duelo el señor don Hilario del Real, presidente de sección, en representación del de la Audiencia, don Nicolás Cavada y don José Zumezu, decano y diputado primero respectivamente del Ilustre Colegio de abogados, y don Joaquín Bustamante, en representación de la familia.

Las cintas del féetro, sobre el que se veían varias coronas, eran llevadas por los señores Mazarraza y Agüero, como abogados; Zúñiga, Obregón y Colis, en representación de los amigos, y don Fernando Alvarez, de la del Colegio de procuradores.

La tempestad del día 10 fué horrorosa en las costas inglesas y en el canal de la Mancha.

Un bote salvavidas que salió de Llandudno (costa de Ken), para socorrer a tres buques en peligro, volcó, chocándose siete hombres.

El servicio de correos para Francia y Ostende suspendido totalmente.

En el Norte de Escocia la temperatura descendió a 17° bajo cero.

Se están activando los trabajos de replanteo y expropiación en toda la línea del ferrocarril centabrico de Santander a Cabezón de la Sal, estando en ello ocupados cinco peritos, dos de ellos dedicados especialmente a los Ayuntamientos de Torrelavega y Reocío.

Al mismo tiempo el activo ingeniero se ocupaba de toda la línea, con el fin de subsanar los seis destajistas diferentes, que hacen las obras simultáneamente, empezando lo más tarde a fines de abril ó principios de mayo.

Los guardias municipales de

nunciaron ayer a la Alcaidía:

A dos mujeres que a las doce de la mañ

Correo local.

Café Cantabro.—Hoy sábado, y el domingo, a las ocho y media de la noche, en el acreditado Café Cantabro, el célebre y espléndido clown Lomas dará dos representaciones de equitribos y juegos malabares.

Teatro.—Según dijimos ayer, esta noche celebrarán la última función de las tres anunciadas, los aplaudidos ilusionistas Thorn y Davis. La función, que comenzará a las ocho y media, se ajustará al siguiente programa:

- Primera parte
1.º Sinfonía por el sexteto.
2.º Juegos variados de prestidigitación y de ilusión.

- Segunda parte
1.º Sinfonía.
2.º El saco de Monte Cristo.
3.º El baul mágico.

- Tercera parte
1.º Sinfonía.
2.º La strob-ika persana, metamorfosis ó el suplicio persiano, trabajo de gran sensibilidad.

Audiencia

Ante la Sección primera continuaron ayer los debates del juicio de la causa seguida contra Mateo Alonso García.

Concluidas las pruebas, el señor fiscal sostuvo en su informe, nutrido de doctrina, la acusación, esforzándose por demostrar que el procesado fué el autor de la muerte de Vicente Corrales García, cuyo hecho califica de homicidio.

El defensor, señor Gutiérrez Colomer, en un razonado y como todos los suyos, elocuente informe, rebatió los argumentos del señor fiscal, tratando de demostrar á su vez que su defendido no es culpable del hecho de autos, que podrá constituir el delito calificado.

Después del resumen del señor presidente, se pronunció por los jurados el veredicto siguiente:

El procesado Mateo Alonso García, es culpable de haber inferido en la primera hora de la noche del 1.º de mayo último, en el sitio del Usúñuelo ó Esquilina, próximo al pueblo de Riva, á su convecino Vicente Corrales varias lesiones con un cuerpo duro y algo cortante, en la cabeza, pecho y brazo, con fractura del parietal y temporal derechos, por consecuencia de las que el Vicente Corrales falleció en el acto? Sí.—El sitio del Usúñuelo en que fué hallado el cadáver del Vicente Corrales se halla en desprobaldo? No.—El Mateo Alonso sabía que el Vicente Corrales prefería manifestaciones inculpándole actos punibles? Sí.—El Mateo Alonso imputaba á su vez á Vicente Corrales la comisión de algún delito de hurto? Sí.

Una vez leído el veredicto, el abogado defensor manifestó que en vista del mismo tenía que reformar sus conclusiones, y en atención á haber transcurrido las horas señaladas para la sesión, se suspendió ésta para continuarla hoy á las diez.

Ayer se vió ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de Reinosa contra Daniel Villar Fernández.

El señor teniente fiscal pidió se condenase al procesado por conceptualle autor de un delito de estafa, con las circunstancias agravantes de doble reincidencia y atenuante de ser menor de 18 años, á tres meses de arresto mayor é indemnización de 65 céntimos á la empresa del ferrocarril del Norte.

El defensor, señor Bengoa (don Andrés), solicitó la absolución del acusado, alegando que los hechos procesales no constituyen delito.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO

EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

De Chile

Londres 13
Dicen de Chile que el Gobierno ha recibido proposiciones de paz de los principales jefes de los insurrectos.

De la República Argentina

Londres 13
La situación política ha mejorado en Buenos Aires. El lunes se cotizará en la Bolsa. El nuevo empréstito argentino se ha cubierto suficientemente.

Nafragios

Londres 13
Se ha recibido noticia de haber naufragado un vapor denominado «Bryad», de la matrícula de Liverpool, pereciendo 24 tripulantes.

Frente á Darmouth han naufragado otros dos vapores, pereciendo seis personas. Continúan los temporales.

Fallecimiento.—El señor Ruiz Zorrilla.

Paris 13
Ha fallecido el escritor señor Bauville. —Se sabe que el señor Ruiz Zorrilla ha aplazado su viaje á Perpignan, que tendrá por objeto conferenciar con los jefes zorrillistas de Cataluña y Valencia.

INTERIOR

En el Congreso

Madrid 13

En la sesión del Congreso han sido aprobadas hoy varias actas.

Los señores Gamazo, Capdepón, Muro y Azcárate presentaron un voto particular proponiendo que se declarase grave el acta de Jaen.

El señor marqués de Figueroa impugnó el voto, que fué defendido por el señor Gamazo.

El señor Gómez Sigura, que también intervino en el debate, manifestó que el señor Romero Robledo había inducido á los firmantes del voto particular á presentar éste.

Puesto á votación lo propuesto por los señores primeramente citados, fué desechado por 113 votos contra 76.

En el Senado

Madrid 13

En la sesión del Senado se dió lectura hoy á varios dictámenes de la Comisión de actas, sin que se promoviese ningún debate de interés.

Las cigarreras

Madrid 13

Hoy se ha repetido el motín de las cigarreras, que entraron esta mañana á trabajar ordenadamente, pero una operaria les dirigió la palabra y terminado el discurso, comenzaron todas á gritar desaforadamente.

El subdirector de la Compañía Tabacalera se personó en la fábrica con el objeto de enterarse de las reclamaciones de les operarias.

Dicho señor aseguró á las cigarreras que se procuraría atender sus quejas y que sería separado del personal de la fábrica todo funcionario que faltase á su deber. Les dijo, además, que siempre que esas quejas sean fundadas serán atendidas, y les aconsejó que no volvieran á promover alborotos.

La salida de las operarias de la fábrica se efectuó con el mayor orden.

El crimen de la calle de la Justa

Madrid 13

Hoy ha continuado la Audiencia la vista de la causa sobre el crimen de la calle de la Justa.

Prestaron declaración los médicos, la portera de la casa en que se cometió el crimen y otros muchos testigos, que no aportaron nuevos datos al proceso.

Mañana proseguirá la vista.

Castelar y la coalición

Madrid 13

El señor Baselga ha visitado hoy al señor Castelar en nombre del señor Ruiz Zorrilla, con el fin de proponerle la inteligencia con los demás republicanos.

El señor Castelar manifestó que modificará su política, añadiendo que, á su parecer, aún no es tiempo de que el señor Ruiz Zorrilla varíe la suya, sino que debe esperar la amnistía. Si ésta se concede y la aceptan todos los emigrados, cree el señor Castelar que habrá llegado el instante de hablar de inteligencias.

El señor Castelar agregó que en las próximas elecciones favorecerá la inteligencia con la oposición liberal.

Fallecimiento.—Actas

Madrid 13

Ha fallecido el teniente general señor Ruiz Dana.

—Hoy ha continuado la vista pública de actas ante la Comisión correspondiente, habiendo resultado las audiencias más interesantes que ayer.

Decreto.—Rumor infundado

Madrid 13

La Reina ha firmado un decreto modificando las tarifas de los correos de Filipinas.

—En los centros oficiales se ha desmentido la noticia que ha circulado hoy, procedente de los Estados Unidos, de que se decía al que había surgido un movimiento insurreccional en Cuba.

La producción nacional.—Ejecución Madrid 14

Los diputados y senadores y varios representantes de la industria harinera de Santander, Palencia y otras provincias se reunirán mañana para nombrar una comisión encargada de hablar con el Gobierno para que estudie los medios de favorecer la industria nacional.

—Mañana será ejecutado en Avila el reo Eugenio Gil, autor del asesinato de un súbdito italiano, cometido en un tren.

M.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, MADRID, BOLSIN, and rows for various financial instruments like interior, exterior, amortizable, etc.

CEBADA SUPERIOR

Ha llegado á este puerto procedente del vapor Taganrog el vapor Longueil con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.

Los pedidos diríjanse á don J. M. González Trevilla, Muelle 35, escritorio.

SE VENDE

un potrero de cuatro años, excelente para silla, y una cesta de cuatro asientos.

SE VENDE

un piso y un carro de cuatro ruedas con muelles de acero. Darán razón de tres á seis de la tarde en el estanco de la Alameda primera, núm. 18.

LECCIONES

Se dan de Contabilidad por partida doble. Rafael T. Ancell, Daoiz y Velarde, número 7, segundo derecha.

LATIN Y GEOGRAFIA

Se dan lecciones preparatorias para los próximos exámenes. San José número 9, tercero.

GALLETAS

Cruz 7 Navea Bilbao

IÑIGUEZ HIJO

Ofrece al público su nuevo establecimiento de sombrerería de alta novedad y precios económicos. San Francisco, núm. 8 (antigua platería de Peiró).

EL CUARTELILLO

En este antiguo y acreditado establecimiento de comidas y bebidas se ha recibido un gran surtido de vinos de todas clases. Vino legítimo de Liebana, Valdepeñas Rioja, Clarete, Blanco y generosos de Andalucía. No olvidarse de este acreditado establecimiento donde se sirven comidas para fuera.

EL SEÑOR DON JOSÉ PUMAREJO Y URIBARRI

HA FALLECIDO á las nueve de la mañana de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Sus hermanos don Antonio y don Emilio, doña Luisa, doña Amalia y doña Dolores, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exequias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, 14, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar terminadas aquéllas.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Daoiz y Velarde, núm. 7, y despiden en la iglesia y en el sitio de costumbre.

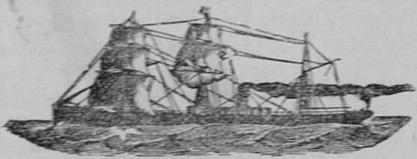
Sautanjer 14 de marzo de 1891. No se reparten esquelas.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO

LA ESTERILIDAD EN LA MUJER

Se vende á 3'50 pesetas en las librerías de esta ciudad.

Compagnie Générale Transatlantique.
 VAPORES-CORREOS FRANCESES
 MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
 A LA

Habana y Veracruz
 SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de marzo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SANT GERMAIN** Capitán KERSABIEC.
 Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES
 Se dá excelente trato y se habla español.
 Para Colón con escalas en Pointe à Pitre, Bassé Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carripano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.
 Saldrá de Santander el 27 de marzo, el vapor **SANT LAURENT** Capitán BAQUESNE.
 Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de marzo el vapor **LABRADOR** y para Saint Nazaire el **LAFAYETTE** el 30 de marzo el vapor.
 Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
 Para más informes, diríjase á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA
 Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
 VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Castellano de 4.654 ts. | Gaditano de 5.145 ts. |
| Catalán de 3.574 » | Buskaro de 4.700 » |
| Navarro de 5.770 » | Santanderino de 5.400 » |
| Gallego de 4.630 » | Palentino de 4.900 » |
| Murciano de 4.410 » | Madrideno de 5.630 » |

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Saldrá de este puerto el 18 de marzo, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

GALLEGO
 capitán don Juan Bautista de Arribalzaga.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 El siguiente vapor será el MADRILEÑO, que saldrá el 1.º de abril.
 Para más informes diríjase á sus consignatarios los señores don Elías Ilera é Hijos. Muelle, 19.—Teléfono número 46

LINEA DE VAPORES «SERRA»
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.
 CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
 Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para
 Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . Alicia el 4 de marzo.
 Habana, Matanzas, Cárdenas Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . Serra el 11 de id.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . Ernesto el 18 de id.
 Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago, de Cuba y Cienfuegos. . . Carolina el 25 de id.
 Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . Federico el 1.º de abril
 Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
LLOYD NORTE ALEMAN.
 Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro
 Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza
WEIMAR

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª class.
 A los pasajeros de 3.ª class se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
 Para informes y obtener billetes de pasaje diríjase á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.
IBARRA Y COMPANIA.
SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
 CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 14 de marzo saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Ignacio Goitiz.
 Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.
 Teléfono número 85.
 NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA
 SERVICIO FIJO SEMANAL
 Saldrá un vapor de esta compañía

DE SANTANDER
 todos los sábados
 para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cadiz, Bonanza y Sevilla.
 Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.
 Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES

para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía
 De Burdeos el 7 y 21 de febrero, el 7 y 21 de marzo, y el 4 y 18 de abril.
 De Coruña, el 9 y 23 de id. el 9 y 23 de id. y el 6 y 20 de id.
 Para Biojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico
 Diríjirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín.

ACADEMIA DE MUSICA

Clases de solfeo, piano y armonía.
 En academia cada asignatura 15 pesetas mensuales.
 Lecciones á domicilio 25 pesetas mensuales.
 Plaza de la Libertad, núm 2 piso primero (casa de los jardines)



GRAN BAZAR ARAGONES

DE
Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 450 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
 Obras son amores y no buenas razones.
 Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

Dos ó tres CAPSULAS GUYOT

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Alquitán y cubren en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados antiguos ó descuidados, Bronquitis crónica, Catarros, Asmas*, por las **Cápsulas Guyot** cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día. En todas las farmacias y, 19, rue Jacob, París, Maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C.ª Succ.ª.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé nº 1; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑÓN, farmacéutico.

AGUA DE SELTZ APRAIZ
 A MI CLIENTELA ANTIGUA Y MODERNA
LA MONTAÑESA
 Paseo de la Concepción
 CERVEZAS exentas de todo vicio industrial.
 GASEOSAS de todas clases y especialidad en AGUA DE SELTZ Y JARABES.
ZARZA EXTRA APRAIZ

VACUNA (COW-POX)
 DEL
INSTITUTO SUIZO
 Farmacia del Dr. Hontañón
 HERNAN CORTÉS, 2

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA
 DE
J. ANTONIO CONCE,
 BURGOS, 26, SANTANDER

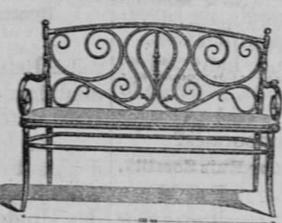
Se construyen hornos para panaderías, sistema «Conce», alimentados á carbón de cok; dicho señor Conce garantiza sus buenos resultados.
 Especialidad en máquinas de amasar, tornos, puertas de horno, estufador y calderas de vapor y todo lo concerniente á panaderías.
 Columnas de hierro para edificios; precios económicos.

ENTRADA LIBRE LA X

BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana, loza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surtido en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quinqués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasía para regalo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bastones, extensa colección de camos inglesas desde 30 hasta 250 pesetas una, boquillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chanclos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.
 Depósito de azeules blancos á 74 reales el 100 de primera y 64 el 100 de segunda; última novedad en esteras de cordelillo y pita y otra para habitaciones para la presente estación de invierno, todo á precios sumamente arreglados.

GRAN SURTIDO DE JUGUETES.
 DE OJITO DE JABON DE LOS PRINCPES DEL CONGO



Muebles irrompibles con piés de tornillos de hierro de los señores
JACOB Y JOSEFF KOHN,
 DE
VIENA
 UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER:
 ALMACEN DE MUEBLES
 DE
J. RASILLA
 Calle de Val-Des, núm. 7 (Plaza de la Libertad)

CROMOS PARA ANUNCIOS
ESTAMPAS SAGRADAS.
 DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA

ES EL LIBRO

DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. TARIFA DE ANUNCIOS.

| | Pesetas. | |
|--|----------|---|
| Santander.—Un trimestre. | 5 | Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. |
| Fuera de la capital.—Idem. | 5'50 | Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.) |
| Europa y Antillas.—Idem. | 10 | |
| Países de la Unión Postal y Filipinas. | 15 | |

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

Esta obra se halla de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.
 Lanitas de novedad para vestidos y sedas para adornos
 Sombrillas, abanicos, libros de misa.
 Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.
 Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados.
 Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.
 Camisas y calzoncillos á la medida,
 Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD. BLANCA, 17, SANTANDER.

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.
 Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

LIBRETAS PARA JORNALES.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

ROLES DE NAVEGACION
 Se venden en esta imprenta.

Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.



Unicos depósitos en Santander. Confitería Gaditana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.